

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 07/07/2016
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE SONORA

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Trimestre 2

Nombre del Proyecto General: Incremento de la cobertura con calidad y pertinencia de los programas educativos de la Universidad de Sonora 2015

Objetivo General: Incrementar con equidad y eficacia la matrícula de los Programas Educativos de la nueva Unidad Cajeme, así como de Programas Educativos que aún no cuentan con al menos una generación de egresados: Ingeniería en Materiales, Ingeniería en Metalúrgica, Licenciatura en Odontología.

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Equipamiento	3,040,231.0	0.0	3,580,000.0	0.0	6,620,231.0
Total	3,040,231.0	0.0	3,580,000.0	0.0	6,620,231.0

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto ejercido 2015	Monto Ejercido Monto reportado en 2016 Trimestres				Monto total ejercido en 2016	TOTAL EJERCICIO FISCAL	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016				
1. Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica en el nuevo Campus Cajeme (continuación), Modalidad A	1.1. Incremento de Matrícula en el nuevo Campus Cajeme 2014-2015 en 120 alumnos	1.1.1 Mejora de infraestructura de seguridad para estudiantes	30,000.00	Equipamiento	30,000.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.03	0.00
		1.1.2 Equipar sala de maestros en el edificio 1	83,960.00	Equipamiento	83,960.00	74,851.41	9,108.59	0.00	0.00	0.00	9,108.59	83,960.00	0.00	100.00
		1.1.3 Equipar 4 laboratorios del edificio 2 y uno del edificio 1	2,926,271.00	Equipamiento	2,926,271.00	169,519.41	2,726,422.11	0.00	0.00	0.00	2,726,422.11	2,895,941.52	30,329.48	98.96
2. Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica de los programas modalidad C: Ingeniería en Metalúrgica, Ingeniería en Materiales y la Licenciatura en Odontología	2.1 Incrementar la matrícula de Ingeniería en Metalúrgica en 40 alumnos	2.2.1 Contar con equipo científico para prácticas de laboratorio y proyectos de tesis	500,000.00	Equipamiento	499,999.97	499,999.97	0.00	0.00	0.00	0.00	499,999.97	0.00	100.00	
		2.2.1 Contar con equipo científico para prácticas de laboratorio y proyectos de tesis	520,000.00	Equipamiento	520,000.00	265,797.08	254,202.92	0.00	0.00	0.00	254,202.92	520,000.00	0.00	100.00
		2.3.1 Apoyar el incremento de matrícula (80 en el año) del programa de Odontología de reciente creación, a través de equipamiento total de las áreas indispensables para el entrenamiento curricular de la práctica odontológica.	2,560,000.00	Equipamiento	2,560,000.00	0.00	2,560,000.00	0.00	0.00	0.00	2,560,000.00	2,560,000.00	0.00	100.00
GRAN TOTAL			6,620,231.00		1,010,167.87	5,549,733.62	0.00	0.00	0.00	5,549,733.62	6,559,901.49	60,329.51	99.09	

INFORME FORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProXOSES 2015.

Se presenta el reporte de las metas académicas alcanzadas por la institución referentes al incremento de la matrícula por programa educativa beneficiado. La modalidad A licenciaturas del Campus Cajeme, incrementaron la matrícula en 61 alumnos considerando a los egresados, y de nuevo ingreso se atendieron 282 estudiantes con los recursos obtenidos con este proyecto. Para la modalidad C se establecieron tres metas académicas: Ingeniería Metalúrgica incrementó en 31 la matrícula y atendió 36 alumnos de primer ingreso; Ingeniería en Materiales incrementó en 7 la matrícula y atendió a 43 nuevos alumnos de primer ingreso y por último la Lic. en Odontología incrementó en 70 la matrícula y atendió a 81 alumnos de nuevo ingreso. Por lo cual se reporta un cumplimiento de las metas académicas ya que los recursos beneficiaron a la matrícula de los programas con la ejecución de este proyecto.

INFORME TÉCNICO
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProXOSES 2015 indicando su avance físico y financiero.

No se programó obra en este proyecto.

CONSIDERACIONES GENERALES

Desde el primer trimestre de 2016 se reporto como ejercido los recursos, así como el cumplimiento de las metas programadas. En este tercer trimestre se entrega el formato 3.1 con la información completa de las acciones que en trimestres anteriores se tenía pendiente de reportar el n° de cheque, atendiendo las observaciones realizadas pro parte del área del Departamento de Planeación.

1. Se realizó una transferencia de un pequeño saldo de la acción 2.2.1 para completar la acción 1.1.1 por la cantidad de \$0.03 pesos

Respecto a la transferencia, la justificación es que existía este pequeño saldos de la acción que ya había cumplido la meta y para poder cumplir con el 100% del ejercicio se transfirieron a la acción 1.1.1, y de esta manera poder colaborar con el mejoramiento de infraestructura en el campus Cajeme. Por lo cual, se modificaron los montos programados y reportados en trimestres anteriores:

- a) La acción 2.2.1. se programó por un monto de \$500,000.00, pero se transfirieron \$0.03 a la acción 1.1.1, disminuyendo el monto a \$499,999.97 pesos
- b) La acción 1.1.1. se programó por un monto de \$ 30,000.00, pero se transfirieron \$0.03 a favor, incrementando el monto a \$30,000.03 pesos

M.A. CARLOS A. ESCOBEDO CASTRO
TESORERO

DR. ESTHER ROSAS FERRAS
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

DR. SERGIO ORLANDO MONTEVERDE
SECTOR

C. P. CLAUDIA MARÍA GUTIÉRREZ BARRERO
CONTADOR GENERAL

NOTA:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.